

Resultados de las elecciones de 2013 en Cuba y el deseo de los EE.UU. por lograr un cambio de régimen

Por Arnold August, diciembre de 2013

Las elecciones al Parlamento cubano, o la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), tuvieron lugar el 3 de febrero de 2013. Las tendencias electorales, inclinaciones y deficiencias en el sistema electoral tal como se analizan en *Cuba and Its Neighbours: Democracy in Motion* [Cuba y sus Vecinos: Democracia en Movimiento], libro publicado en enero de 2013 antes de las elecciones de febrero, fueron confirmadas por los resultados de la votación de febrero de 2013. Asimismo los especialistas en la materia, tanto de Cuba como de otras partes, han señalado que *Cuba and Its Neighbours* es la única publicación en cualquier lengua o país que realmente examina y publica en todo detalle las tendencias electorales en la isla. El interés en esta tarea merece la pena, sobre todo en vista de la mala información y desinformación que reemplaza hechos, cifras y análisis equilibrados con clichés e ignorancia, la cual es diseminada por la generalidad de los partidarios del “cambio de régimen” para Cuba (repartidos en todo el espectro de la llamada “izquierda” hasta la derecha).

Uno de los resultados más importantes de la votación a tomar en cuenta es el voto unido (mediante el cual los ciudadanos pueden votar por todos en la lista de candidatos en su municipalidad) frente al voto selectivo (mediante el cual los ciudadanos pueden votar en una cabina electoral por voto secreto por uno o más candidatos, pero no necesariamente por todos los candidatos de la lista). Véase “El voto unido frente al voto selectivo: ¿se rechaza al gobierno?” en el Capítulo VII del libro, para mayor información y un examen de las tendencias electorales de 1993 a 2008 (las elecciones que precedieron la publicación de este trabajo –las elecciones nacionales son quinquenales). En el cuadro 7.9 se detalla la información estadística al respecto. Durante esos años electorales, el gobierno, la presidencia del Parlamento, el partido, las organizaciones de masa y la prensa instaron a votar mediante la opción voto unido. Sin embargo las votaciones por voto unido disminuyeron de 95.06 por ciento en 1993 a 90.90 por ciento en 2008. De inmediato aumentó el voto selectivo en forma sustancial de 1993 a 1998 –más del doble–, tal como se aprecia en el cuadro 7.9.

Respecto de esta tendencia, en esa época y como parte de la investigación que realicé durante el período 2007-2009, entrevisté a varios especialistas del ámbito académico, recogí sus opiniones al respecto y cité las principales interpretaciones en el libro. Por

ejemplo, Emilio Duharte Díaz, profesor en ciencias políticas de la Universidad de La Habana, identifica deficiencias en la composición de las comisiones de candidaturas encargadas de establecer las listas de candidatos a la nominación y brinda algunas sugerencias para realizar mejoras. Concretamente, en lo tocante al modelo de votación antedicho, el voto unido frente al voto selectivo, él considera la tendencia electoral como un reflejo del “voto revolucionario crítico”, lo cual significa que los ciudadanos no están rebasando los límites de la Revolución y del sistema político cubano, sino que más bien están expresando su descontento respecto de algunos aspectos importantes con el propósito de mejorar el sistema. De no expandirse y perfeccionarse las comisiones de candidaturas –señala Duharte Díaz–, llegado el momento de votar los ciudadanos se sentirán obstaculizados en una suerte de “camisa de fuerza para los electores.” Otro especialista en el sistema político cubano, Jesús García Brigos, revela un ejemplo concreto de cómo las comisiones de candidaturas, de no mejorarse, podrían conducir a consecuencias nefastas. En cuanto a Rafael Hernández, editor de la revista de análisis crítico *Temas*, él hace un llamado para que se operen cambios en los procedimientos de las comisiones de candidaturas al igual que en la constitución de éstas, ya que en su defecto, las personas podrían considerar que la lista de los candidatos ha sido sometida a un proceso de filtraje. Martha Prieto Valdez, profesora titular (catedrática) de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, también pide una expansión drástica de los procedimientos de designación, así como de los derechos ciudadanos.

Si bien en el presente artículo sólo destaco y resumo un pequeño segmento de los datos y comentarios relativos a la votación, en el libro los expongo integralmente. Esos datos en cierto modo anuncian los resultados de las elecciones de 2013, año durante el cual hubo un cambio importante en la política oficial. Por vez primera, desde que se celebran elecciones al Parlamento cubano, no se pidió el voto mediante el voto unido. De tal manera que los modelos de votación e inquietudes expuestos por los politólogos sobre los cuales he escrito pronosticaron el resultado: se abandonó el llamado al voto unido y con ello se abrieron las compuertas en las elecciones de 2013. El descenso del voto unido, ya en picada desde 1993, se contrajo drásticamente en 2008 pasando de 90.90 por ciento a 81.29 por ciento en febrero de 2013. Asimismo, la votación selectiva dobló, pasando de 9.10 por ciento en 2008 a 18.07 por ciento en 2013.¹ Tanto el “voto revolucionario crítico” como el deseo de dejar atrás la camisa de fuerza electoral se afirmaron de manera más enérgica en 2013.

La participación electoral también se vio afectada por la percepción de las deficiencias en el sistema político, tal como lo

indican anteriormente los colegas cubanos. La participación electoral –siempre muy elevada en Cuba aun cuando el voto no sea obligatorio– se fue reduciendo gradualmente, tal como se aprecia en el cuadro 7.9. Entre 1993 y 2008, pasó de 99.57 por ciento a 96.89 por ciento,ⁱⁱ para luego desplomarse a 90.88 por ciento en 2013 –un cambio mayor en términos cubanos.

Otra tendencia electoral se analiza en este libro por vez primera en el mundo. Con el paso de los años, se ha venido formando mucha especulación fuera y dentro de Cuba acerca del porcentaje de votos que los diputados obtienen. ¿Qué indican estas trayectorias electorales? ¿Merece la pena compilar y examinar estas pautas de votación? Para llegar al quid de la cuestión, establecí mis propias categorías, tal como puede observarse en “Un candidato por cada escaño a ser ocupado en la ANPP: hablando en números” (Capítulo VII, cuadro 7.10). Cada categoría consta del número y porcentaje de diputados electos sobre el número total de diputados. Un grupo articula el número y porcentaje de diputados que ganan el 91–100 por ciento del voto; otro lote compila los resultados de la categoría 81–90 por ciento; otro grupo articula la categoría 71–80 por ciento y el último 61–70 por ciento. Al establecer estas categorías de inmediato apareció una tendencia electoral observable. Si bien la categoría superior (p.ej. el número máximo de votos 91–100 por ciento) se mantuvo estable de 1993 a 1998 (99.50 por ciento del número total de diputados), el porcentaje de diputados ordenado en esta categoría comenzó a decaer en 2003 ubicándose en 95.93 por ciento, y más adelante, en 2008, en 93.54 por ciento del número total de diputados. Sin embargo, una vez abiertas las vías al “voto libre”, descartado el voto unido, y otros factores mencionados con anterioridad, las elecciones de febrero de 2013 ostentan un marcado descenso de 93.54 por ciento en 2008 a 35.78 por ciento en febrero de 2013. O sea que la categoría superior se desplomó en aproximadamente dos tercios durante el período transcurrido entre las elecciones de 2008 y las de febrero de 2013. Por otra parte, como era de esperarse, por el impulso flagrante de esas cifras, el porcentaje correspondiente al segundo grupo de 81–90 por ciento de diputados electos ascendió, partiendo de un porcentaje proporcionalmente insignificante de 4.68 por ciento en 2008 a 59.97 por ciento en 2013. De manera similar, la tercera categoría de 71–80 por ciento registró un incremento, a partir de una franja extremadamente insignificante de 0.81 por ciento a un modesto porcentaje de 3.92 por ciento, incremento éste que a pesar de todo representa un aumento cinco veces mayor. La categoría de 61–70 por ciento pasó de cero, cada año desde 1993 a 2008, a dos diputados en 2013, lo cual representa un 0.33 por ciento –porcentaje pequeño pero nuevo a fin de cuentas.

Tras las elecciones de diputados, la siguiente etapa del sistema electoral cubano es aquélla en que los diputados eligen a la presidencia del Parlamento y al Consejo de Estado, incluido su presidente actual, Raúl Castro. Sin embargo, antes de ahondar más en esta fase del proceso electoral, es importante analizar las tendencias de votación que condujeron a la formación de la nueva legislatura parlamentaria y lo que esto puede significar a los promotores del cambio de régimen para Cuba.

En las elecciones de 2013, frente a las elecciones precedentes, ocurrió un descenso extraordinario en el voto unido, la participación electoral y el voto popular para los candidatos. ¿Significa esto que la promoción de la democracia estadounidense va abriéndose paso? Por andar buscando opciones de cambio, ¿estará la base apartándose del sistema político de Cuba –con lo que acabarán siendo más del agrado de los EE.UU.?

Varios factores convergieron simultáneamente y esto dio como resultado el cambio radical en la tendencia electoral de 2008 a 2013. La tendencia era la continuidad de lo observado entre 1993 y 2008, pero la propensión era mucho más ostensible. Unos analistas del sistema electoral y político cubano lo vieron venir.

Primero, al momento de las elecciones generales de 2012-2013, Cuba estaba (y aún está, al momento de escribir estas líneas) pasando por un período de cambio constante, de incertidud y aprensión. ¿Funcionará la actualización del modelo cubano? ¿Podrán las nuevas medidas destinadas a mejorar considerablemente la situación económica y social del pueblo controlar a los burócratas y a las personas corruptas que ocupan cargos estratégicos? En este sentido y en términos generales, los resultados negativos de la votación de 2013 son el reflejo de una sociedad en movimiento –en estado de ambigüedad pero no disfuncional. Tal como lo cito en el Capítulo VI del libro, Raúl Castro ha dicho en repetidas y recientes ocasiones que la sociedad cubana está al borde de un precipicio; que si Cuba no da el salto para pasar, la Revolución podría hundirse en el abismo. Efectivamente y por ello esta perplejidad repercutió en la forma de votación durante las elecciones de 2012-2013.

Segundo, aun cuando no se haya dicho explícitamente, al poner en práctica una nueva política contra la unanimidad y al escuchar la voz del pueblo, el Estado cubano por vez primera abandonó el voto unido. “Vote como guste”, en realidad ese era el mensaje. El elector que tuviera a un candidato en alta estima podía votar por él o abstenerse de votar por candidatos designados que consideraba inadecuados. No se pidió la unanimidad –que en términos electorales es lo que significaba el voto unido. Esto influyó no sólo en el ulterior y rápido descenso en 2013 del voto unido frente al

voto selectivo, sino también en el desplome más radical del voto popular. En este último, la categoría superior de 91–100 por ciento se hizo trizas.

Según los comentarios de los colegas cubanos publicados en mi libro, con el paso de los años, una corriente de actitud crítica se ha venido desarrollando en paralelo respecto del engranaje del procedimiento de nominación por parte de las comisiones de candidaturas. Pero esto no es nada nuevo. Sin embargo, el hecho de que no se hubieran realizado mejoras en el sistema antes de 2013, o al menos dado señas de buscar cambio de orientación, hizo que algunos desacreditaran el procedimiento de candidaturas, lo cual dio lugar a que este sentimiento se manifestara en la votación.

Entre los factores positivos, cabe citar los votos nulos. En varias ocasiones me ha tocado presenciar a la hora del recuento de votos en los colegios electorales cómo se expresan los más vehementes adversarios del sistema político y del orden constitucional, por medio de las boletas arruinadas enfáticamente explícitas. Muchas son dañadas con eslóganes y caricaturas decididamente hostiles. Sin embargo, en las elecciones de 2013, los votos nulos aumentaron un poco, de 1.04 por ciento en 2008 a 1.21 por ciento en 2013 –virtualmente sin cambio. De hecho, este 1.21 por ciento fue inferior al porcentaje de los votos nulos en las elecciones de 1993 y 1998. En cambio, ¿esa bajada radical en la participación electoral significará que algunos de los verdaderos adversarios del sistema han recurrido al boicot de las elecciones en vez de arruinar sus boletas? O bien, ¿esa abrupta disminución en la participación electoral indica cierta cantidad de desesperanza entre los electores respecto de la situación complicada por la que atraviesa la sociedad cubana? ¿Esta angustia que comparte la apreciable minoría de electores permanecerá dentro de los confines de la Revolución cuyo sistema electoral necesita reformas? De momento es difícil de juzgar. La respuesta sólo se manifestará en las próximas elecciones generales de 2017-2018, sobre todo si de acá a entonces no se reforma el sistema electoral. Aparentemente el “voto revolucionario crítico”, destacado en el análisis de Duharte Díaz, es la característica dominante de las nuevas tendencias electorales, las cuales eran aparentes al momento en que yo compilaba datos para la elaboración de mi libro y durante las elecciones de 2013. La oposición organizada pro-estadounidense sigue representando un número insignificante de personas y tiene muy poca incidencia en las tendencias electorales recientes. Al examinar las tendencias electorales, los lectores deberán guardar en mente que el pueblo cubano y la cultura política se caracterizan por su patriotismo y el orgullo de su soberanía nacional. De modo que, una cosa es constatar que el sistema político necesita ser mejorado y otro tema completamente diferente es buscar consuelo

en los programas estadounidenses de promoción de la democracia que buscan instalar un sistema político que pueda ser manipulado por Washington a fin de anexar Cuba nuevamente, tal como se hizo en el pasado. La reflexión fundamental enfocada en las investigaciones específicas que he llevado a cabo desde 1997 es que mismo si los cubanos se encuentran frustrados con muchos de los aspectos del sistema electoral y político, ese es *su* sistema y sólo a ellos les incumbe mejorarlo. Tal como lo expongo en mi libro, el ‘papel’ que desempeñan los disidentes de “izquierda” que están corroyendo a algunos segmentos vacilantes de la juventud, de los intelectuales y artistas representan el eslabón débil de la cadena de sucesos orientados a lograr un resultado positivo en la mejora del sistema electoral.

Hay una característica de la tendencia electoral más reciente que también tiene su lado positivo, a pesar de que sea negativa en lo tocante al sistema político cubano. A diferencia de la mayor parte de lo que ocurre en los países occidentales, los diputados cubanos deben ganar al menos 50 por ciento de los votos para ser electos. Algunos círculos pasan esto completamente por alto, en particular los que se oponen al sistema político cubano y al orden constitucional. En cambio centran su atención en el hecho de que en el Parlamento sólo hay un candidato por escaño. No obstante, indico en mi libro que esta condición para ser electo *es* desde luego relevante, aun basándose las tendencias electorales hasta 2008, incluido este año. Los resultados de 2013 demuestran que el número de diputados que alcanzan cerca del 50 por ciento requerido está en aumento. Más del cuatro por ciento de los diputados electos sólo obtuvieron el 61–80 por ciento de los votos, mientras que dos diputados se clasificaron en la categoría 61–70 por ciento por vez primera. Si no se cambia el sistema, algunos candidatos pueden obtener menos del 50 por ciento en las próximas elecciones de 2018. Desde luego, habría otra elección basada en otro candidato designado por las comisiones de candidaturas. No obstante, ¿cómo percibiría esto el electorado? Todas estas tendencias complejas y aparentemente contradictorias son parte de una democracia en movimiento. Cuba ya ha operado cambios en la ley electoral y en la constitución, tal como ocurrió en 1992.

Una vez finalizadas las elecciones, el Parlamento cubano se constituye para una nueva legislatura con los diputados recién electos. En 2013, esto tuvo lugar el 24 de febrero de 2013. Es a partir de esta fuente y en ese momento que se elige a la presidencia del Parlamento (ANPP) y al Consejo de Estado. El procedimiento que se siguió en 2013 es como el de 2008 y está descrito en el Capítulo VII, en “Elecciones: la presidencia de la ANPP, el Consejo de estado y su presidente, Raúl Castro”.

Una de las cuestiones más debatidas en el ámbito internacional es el papel desempeñado por los “Castro” en el sistema político cubano y en el futuro de la Revolución. Este foco de atención tiende a borrar por completo la manera en que se elige al presidente del Consejo de Estado y a otros miembros del mismo, incluidos su primer vicepresidente. El 24 de febrero de 2013, Raúl Castro fue electo presidente del Consejo de Estado, y no en calidad de presidente de Cuba, puesto que el país no posee un sistema presidencial. En vez de ello cuenta con un Consejo de Estado que tiene la condición de jefatura colegiada del Estado, el cual debe rendir cuentas al Parlamento, órgano supremo. Este es el último mandato de Raúl Castro en vista de la nueva normativa que está siendo promulgada para limitar a dos el número de mandatos. Por consiguiente, su mandato no será renovado en 2018. Los miembros del Parlamento eligieron como primer vicepresidente a Miguel Díaz-Canel Bermúdez, de 52 años al momento de las elecciones.ⁱⁱⁱ De mantenerse el curso de los eventos políticos en su estado actual, se prevé que Díaz-Canel Bermúdez sea electo presidente del Consejo de Estado en 2018. Desde su elección como primer vicepresidente del Consejo de Estado en febrero de 2013 ha estado en la vanguardia luchando por generar evolución en el proceso de democratización frente a las costumbres y mentalidades fruto de un estado sumamente centralizado. De manera que, si bien el sistema para la elección de diputados ha exhibido deficiencias en los resultados de las elecciones de 2013, la estructura parece estar funcionando muy bien para hacer frente a uno de sus más grandes desafíos desde la Revolución de 1959, o sea, la renovación de sus líderes al tiempo que suscita cambios radicales en el sistema económico. Estos cambios económicos también son cambios políticos y están destinados a repercutir en el sistema político y en la necesidad de perfeccionarlo, tal como se está debatiendo en diferentes ámbitos del mundo político cubano y a nivel de las bases. Es importante notar que en el contexto de la abrupta caída del voto popular en las elecciones de 2013, Raúl Castro salió electo con 98.04 por ciento de la aprobación de los electores. En las elecciones anteriores de 2008, Raúl Castro recibió un voto de 99.37 por ciento,^{iv} lo cual representa un descenso de solamente cerca de uno por ciento. El nuevo primer vicepresidente, Díaz-Canel Bermúdez, obtuvo 93.53 por ciento en las elecciones de 2013.^v

Además de que la legislatura recién instalada asume la elección del Consejo de Estado, también elige al presidente, al vicepresidente y al secretario de la ANPP. Como el ex presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, ya no formaba parte de las filas parlamentarias, el nuevo presidente electo es Esteban Lazo Hernández, nacido en 1944, de 69 años al momento de la

elección.^{vi} Parece estar aportando originalidad y renovación en muchos aspectos del sistema político, desde la cúspide hasta la base del pueblo. La nueva vicepresidente, Ana María Mari Machado (nacida después de la Revolución de 1959), fue electa por los diputados quienes por vez primera ejercían su voto desde la reconstitución del nuevo Parlamento, aun cuando hubiera sido designada y electa entre dos elecciones el 24 de julio de 2012, cuando el vicepresidente tuvo que renunciar por sus condiciones de salud en ese momento. La secretaria del Parlamento, Miriam Brito Sarroca, también joven, fue electa por vez primera para ocupar ese cargo en 2008. De manera que comenzando por las elecciones de 2008 y luego las de 2013, toda la jefatura del Parlamento ha sido renovada.

Tomadas en su conjunto, las tendencias electorales para las elecciones de diputados de febrero de 2013 y las elecciones del nuevo Consejo de Estado y la presidencia del Parlamento indican que la situación evoluciona continuamente al igual que la sociedad entera, como señalé anteriormente. Esto es parte de una democracia en movimiento en virtud de la cual la Revolución cubana busca redefinirse en todos sus aspectos. Este movimiento, por su propia naturaleza bloquea cualquier aspiración inherente a los EE.UU. y sus aliados dentro y fuera de Cuba para cambiar de régimen político mediante programas de apoyo a la promoción de la democracia. El capítulo que concluye el libro, “La democratización de cara al futuro: enfrentar las pruebas,” ha tenido varias aplicaciones desde las elecciones de febrero de 2013.

ⁱ *Diario Granma*, 8 de febrero de 2013, vol. 49, no. 33.

ⁱⁱ *Ibid.*

ⁱⁱⁱ *Granma Internacional*, 28 de febrero de 2013, vol. 48, no. 9.

^{iv} *Diario Granma*, 30 de enero de 2008, vol. 44, no. 25.

^v *Diario Granma, op. cit.* (2013).

^{vi} *Granma Internacional, op. cit.*